Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: GC-F10 Versión: 06 Fecha: 09-04-2025 Página: 1 de 2

TIPO CONTRATO:	Contrato de Obra pública		
MODALIDAD CONTRATACIÓN:	Licitación		
CONTRATO Nro:	2594-2021	**Nro PROCESO SECOP:**	DC-SI-LP-002-2021
PARTE CONTRATANTE:	Gobernación del Cauca	**NIT Nro:**	891580016-8
REPRESENTANTE LEGAL:	Jorge Octavio Guzman Gutierrez	**IDENTIFICACIÓN Nro:**	76.327.158 de Popayan Cauca
PARTE CONTRATISTA:	CONSORCIO REHABILITACION	**NIT Nro:**	901,517,681-4
REPRESENTANTE LEGAL:	Andres Enrique Cardozo Suarez	**IDENTIFICACIÓN Nro:**	89,009,954 de Armenia Quindio
OBJETO DEL CONTRATO			
REHABILITACIÓN DE LA VÍA 25CC17 EL CAIRO – CAJIBÍO- EL CARMELO - DINDE ORTEGA, SECTOR EL CAIRO - CAJIBÍO, EN EL MUNICIPIO DE CAJIBÍO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA - BPIN 2019000030035			
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	El plazo para la ejecución del objeto contractual será de (8) ocho meses, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento.	**PLAZO FINAL DEL CONTRATO:**	Treinta y cinco (35) meses y dos (2) días (18 de octubre de 2025)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 13.696.736.635,00	**VALOR FINAL DEL CONTRATO:**	$ 18.690.758.964,00
FORMA DE PAGO:	El DEPARTAMENTO DEL CAUCA pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, mediante la presentación de actas parciales de obra, las cuales deben ser refrendadas por el Contratista, el Interventor, el SUPERVISOR, acompañadas del programa de Trabajo e Inversiones aprobado por el mismo y del pago de los aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente con el contratista y del periodo correspondiente. **Otrosí No.12.** CLAUSULA PRIMERA - MODIFICAR: Modificar la "CLAUSULA 8. FORMA DE PAGO: El DEPARTAMENTO DEL CAUCA pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, mediante la presentación de actas parciales de obra, las cuales deben ser refrendadas por el Contratista y el Interventor, acompañadas del programa de Trabajo e Inversiones aprobado por el mismo y del pago de los aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente con el contratista y del periodo correspondiente. Para el pago de la última acta de obra se debe presentar el acta de recibo final del contrato y será de mínimo del 10% del valor del contrato y deberá acreditar el cumplimiento total de las obligaciones del contrato". **Otrosí No.13.** CLAUSULA SEGUNDA - MODIFICAR: FORMA DE PAGO. La cual quedará así: "CLAUSULA 8. FORMA DE PAGO: El DEPARTAMENTO DEL CAUCA pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, mediante la presentación de actas parciales de obra, las cuales deben ser refrendadas por el Contratista, el Interventor, acompañadas del programa de Trabajo e Inversiones aprobado por el mismo y del pago de los aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente con el contratista y del periodo correspondiente. El ultimo pago, se efectuará con el Acta de liquidación final del contrato y no podrá ser un valor menor al 4% del valor del contrato y debe ir acompañado del informe final de interventoría donde se certifique el recibo a satisfacción.		
FECHA ACTA DE INICIO:	20 de octubre de 2021	**FECHA DE TERMINACIÓN :**	18 de octubre de 2025
SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA			
SUPERVISOR:	HENRY CUELLAR ANGEL	**Nro DE IDENTIFICACIÓN:**	10.547.661
CARGO:	Profesional universitario	**SECRETARÍA U OFICINA ASESORA:**	Secretaria de Infraestructura
ACTO DESIGNACIÓN SUPERVISOR:	Memorando de fecha 20 de enero de 2022		

Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: GC-F10 Versión: 06 Fecha: 09-04-2025 Página: 1 de 2

APOYO A LA SUPERVISIÓN:	LIGIA YINETH CASAS TRUJILLO	**Nro DE IDENTIFICACIÓN:**	34.555.280
CLASE DE VINCULACIÓN -	Contrato de prestacion de servicios	**SECRETARÍA U OFICINA ASESORA**	Secretaria de Infraestructura
DESIGNACIÓN SUPERVISOR:			
INTERVENTOR (SI APLICA):	**CONSORCIO V&F (RL VICTOR GUILLERMO RODRIGUEZ RAMIREZ)**	**CC / NIT:**	901509280-1
INTERVENTOR (SI APLICA):	**CONSORCIO INTERVIAL A&C (RL CARLOS ANDRES JOAQUI MENDEZ)**	**CC / NIT:**	901.885.078-1
N° DE CONTRATO:	**3298-2024**		
DATOS DE LOS ADICIONALES DEL CONTRATO			
SUSPENSIONES			
MOTIVO:	Mediante oficio CRH-OBRA-CL-384-2023 D, el contratista de obra solicitó suspender el contrato 2594-2021, argumentando que para el dia 21 de octubre de 2023 se recibio un comunicado por parte de nuestro personal de campo en el municipio de cajibio, proveniente del comando cordinador de occidente de las FARC EP, en el cual estabelcen para los municipios de cajibio, piendamo y morales unos señalamientos de gran importancia y relevancia para la poblacion civil, asi como para quienes ejecutan obras en estos municipios, toamando esto gran importancia dado que para la fecha y conforme lo establece el grupo guerrillero en su oficio el movimiento de materiales de construccion y o alimentos seran evaluados y juzgados por dicho grupo acorde a sus politicas y posiblemente incinerados, lio cual genera una gran incertidumbre para el consorcio, puesto que a la fechas las actividades que se estan ejecutando requieren del movimiento de materuales y equipo que conforme al comunicado estan en peligro, de ser incinerados, conociendo de antemano las acciones ya ejecutadas por este mismo grupo guerrillero, en contra de SMURFIT KAPPA COLOMBIA a quienes en el sector de cajibio, le fueron incineradas las maquinarias y sus ingenieros y empleados fueron privados de la libertad de manera temporal, este hecho da lugar a la suspencion del contrato		
FECHA DE SUSPESIÓN:	**26 de Octubre de 2023**	**FECHA DE REINICIO:**	**19 de noviembre de 2024**
DATOS DE LOS MODIFICATORIOS / ADICIONALES AL CONTRATO			
MODIFICATORIO / ADICIONAL Nro:	**PRORROGA 1**	**FECHA:**	**17-jun-22**
VALOR ADICIONADO:	$ 0	**TIEMPO ADICIONADO:**	**Sesenta (60) dias**
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN / ADICIÓN:	Debido a que no se ha definico el inicio para la construccion del alcantarillado en el sector del Cairo PR0+000 al PR2+100 ya que se desconoce el inicio de estas actividades por parte del contratista de obra de EMCASERVICIOS, asi mismo la cosnultoria estimo viable y necesario realizar algunos ajustes al proyecto, los cuales se estan trabajando de manera conjunta con el contratista de obra, cone l respectivo ajuste de mayores y menores cantidades considerando de igual forma que el contrato no contaba con los respectivos permisos ambientales, los cuales a la fecha se encuentran en tramite por parte del contratista ante la CORPORTACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA CRC, como lo es el permiso de ocupacion de cause el cual lleva masde 5 meses en tramite desde su solicitud.		
MODIFICATORIO / ADICIONAL Nro:	**OTRO SI 2**	**FECHA:**	**19 de agosto de 2022**
VALOR ADICIONADO:	$ 0	**TIEMPO ADICIONADO:**	**Hasta 31 de diciembre de 2022**

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN / ADICIÓN:	Se solicitó prorroga por: a. por la no definicion de la fecha de inciio de la construccion del alcantarillado en el sector del Cairo, y la no eleccion del Contratista de obra para esta obra b. la consultoria en asoscio al contratista de obra se encuentra en tramites de modificacion y ajustes al diseño del proyecto para la respectiva solicitud de adicion presupuesl del contrato. c. se encuentran en tramite los respetivos permisos ambientales con la Corporacion Autonoma regional del Cauca. d. por factores climaticos que no han permitido el normal desarrollo de las actividades constructivas en el sector. e. la imposibilidad de adquisicion de suministro de materiales de acuerdo a las necesidades de la obra dentro del plazo contractual , es necesario un suministro de manterial granular aproximadamente de 300m3 diarios que a la fecha no ha sido posible que alguno de los proveedores de la zona tanga la capacidad para realizar este suministro lo cual. f. se tienen dificultades con las empresas de servicios publicos de la region, ya que no cuentan con los recursos para las adecuaciones y obras de readecuacion de tuberia de acueducto la cual se encuentra en la via.		
MODIFICATORIO / ADICIONAL Nro:	**Otro Si No. 03**	**FECHA:**	**25 de octubre-2022**
VALOR ADICIONADO:	**$ 4.994.022.329**	**TIEMPO ADICIONADO:**	**N/A**
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN / ADICIÓN:	Se ajustó el proyecto con el fin de prorrogar el plazo de ejecucion y adicionar al valor del contrato los recursos requeridos por el ajuste de diseño, geotecnico, geometrico, hidrologico y estructural con el fin de cumplir con las metas fisicas del proyecto, lo cual derivó en la necesidad de adicionar el valor del contrato en la suma de CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS ($4.994.022.329)		
MODIFICATORIO / ADICIONAL Nro:	**Otro Si No. 04**	**FECHA:**	30 de diciembre 2022
VALOR ADICIONADO:	$ 0	**TIEMPO ADICIONADO:**	Ampliacion del plazo hasta el 28 de Febrero de 2023
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN / ADICIÓN:	Los siguientes motivos: a. se encuentra a la espera el contratista de la ejecucion de obras de alcantarillado en el sector del cairo PR 0+000 al PR2+100 . b.Se solicita por parte del contratista la revisiond el diseño del BOX COULVERT para su ejecicion toda vez que lo encontrado en campo no corresponde al estudio de suelos entregado en la documentacion del contrato, por lo que se hace necesario el anlalisis y definicion de esta obra para su respectiva ejecucion, por lo que se solicitan 2 meses para la culminacion de las obras.		
MODIFICATORIO / ADICIONAL Nro:	**Otro Si No. 05**	**FECHA:**	Dos (2) meses, hasta el 28 de febrero de 2023
VALOR ADICIONADO:	$ 0	**TIEMPO ADICIONADO:**	tres (3) meses
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN / ADICIÓN:	Por los siguientes motivos: a. definicion de actividades para la cosntruccion del alcantarillado en el sector de el cairo PR0+000 AL PR2+100. b. se informo a la entidad e interventoria sobra mayores cantidades de obra, las cuales debian ser validadas para su respectiva aprobacion. c. y por ultimo se reporto el fortalecimiento del periodo invernal, motivo por el cual se presento el respectivo informe de actividades en el que se evidencio la afectacion e interrupcion de las obras por lluvias, lo cual fue devidamente avalado por la interventoria.		
MODIFICATORIO / ADICIONAL Nro:	**Otro si 6**	**FECHA:**	26 de mayo de 2023
VALOR ADICIONADO:	$ 0	**TIEMPO ADICIONADO:**	Dos (2) meses hasta el 28 de julio de 2023
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN / ADICIÓN:	Se solicita prorroga de acuerdo a las siguientes consideraciones: a. En oficio de fecha 05 de mayo de 2023 se soicitó prorrogar el plazo hasta el 28 de julio de 2023 debido a que el proyecto se ve interrumpido por las ejecucion de obras de alcantarillado en el PR0+000 AL PR2+100, obras que estan a cargo de un tercero cotnratado por EMCASERVICIOS, lo cual se va ver reflejado en una mayor permanencia en obra. b. problema para la ejecucion de la obra hidraulica en sector K5+745 box coulver, el cual como se habia señalado antes debe ser objeto de modificacion o ajuste por parte de la interventoria y entidad contratante, al no obedecer lo reportado con lo encontrado en campo. c. se reporta y valida el fortalecimiento de la temporada invernal, lo que a imposibilitado la ejecucion e intalacion de materiales granulares en el k5+550. y en los demas tramos habilitados para esta actividad.		
MODIFICATORIO / ADICIONAL Nro:	**Otro Si No. 07**	**FECHA:**	27 de julio de 2023

VALOR ADICIONADO:	$ 0	**TIEMPO ADICIONADO:**	Dos (2) meses hasta el 28 de septiembre de 2023
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN / ADICIÓN:	Se solicitó prorroga por: a. problemas con los diseños de la obra hidraulica tipo BOX COLUVERT, la cual requiere de una modificacion del diseño al evidenciar diferencias entre lo reportado en los informes y diseños y lo encontrado en campo, y que a la fecha no se tiene respuesta ante las observaciones planteadas por el contratista, por parte de la interventoria y del consultor,		
MODIFICATORIO / ADICIONAL Nro:	**Otro Si No. 08**	**FECHA:**	27 de septiembre del 2023
VALOR ADICIONADO:	$ 0	**TIEMPO ADICIONADO:**	Un (1) mes hasta el 28 de octubre del 2023
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN / ADICIÓN:	Teniendo en cuenta la ejecucion de las obras entres el k4+990 y el k6+774, donde se estan realizando avances significativos a pesar de lsa dificultadases climaticas de igualmanera se tiene la problemática para la ejecucion de las obras en tre el k0+000 y el k2+100 en donde tan solo hjasta el dia 9 de septiembre se tiene contemplada la ejecucion de obras de construccion del alcantarillado del cairo con un plazo de 45 dias, lo que retraza aun mas nuestro cronograma de ejecucion.		
MODIFICATORIO / ADICIONAL Nro:	**Otro si No. 9**	**FECHA:**	22 de noviembre de 2024
VALOR ADICIONADO:	$ 0	**TIEMPO ADICIONADO:**	Hasta el 25 de marzo de 2025
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN / ADICIÓN:	Mediante acuerdo entre las partes se decidio de manera conjunta realizar la adicion de 4 meses del contrato de obra 2594 del 2021, asi mismo se decidio realizas los precion unitarios del contrato 2594 del 2021, según la revision de precios mencionada en la parte cosniderativa del otro si numero 9, dentro de los cual se modifica el precio unitario de la sub base granular, base granular, mezcla densa en caliente tipo MCD 19, concreto clase D, (21mpa) para muros, box coulvert y alcantarillado,, concreto clase F, (14 mpa) tuberia de concreto reforzado de 900, cuneta en concreto clase D, mortero 1:3, mezcla concreto 1:2:3: 100 psi, Mezcla concreto 1:2:1, 4000 psi.		
MODIFICATORIO / ADICIONAL Nro:	**Otro Si No. 10**	**FECHA:**	25 de marzo de 2025
VALOR ADICIONADO:	$ 0	**TIEMPO ADICIONADO:**	3 meses
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN / ADICIÓN:	Se solicitó prorroga por: a. por la flata de liberacion del k0+000 al k 2+100 por parte de EMCASERVICIOS, S.A. E.S.P. Por incumplimiento de la ejecuion del contrato de alcantarillado que se construlle en este sector del cairo.		
MODIFICATORIO / ADICIONAL Nro:	**Otro Si No. 11**	**FECHA:**	25 de junio de 2025
VALOR ADICIONADO:	$ 0	**TIEMPO ADICIONADO:**	3 meses
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN / ADICIÓN:	Mediante oficio CRH-CAIRO-019-2024 de fecha 10 de junio de 2025, el contratista solicitó prorrogar el contrato de obra No. 2594-2021 por el término de tres (3) meses,por la flata de liberacion del k0+000 al k 2+100 por parte de EMCASERVICIOS, S.A. E.S.P. por incumplimiento de la ejecucion del contrato de alcantarillado que se construlle en este sector de El Cairo		
MODIFICATORIO / ADICIONAL Nro:	**Otro Si No. 12**	**FECHA:**	15 de agosto de 2025
VALOR ADICIONADO:	$ 0	**TIEMPO ADICIONADO:**	N/A
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN / ADICIÓN:	De acuerdo al oficio del 2 de julio de 2023, mediante el cual el supervisor solicita suprimir la firma del supervisor en las actas de pago para evitar la dualidad de funciones entre el interventor y el supevisor.		
MODIFICATORIO / ADICIONAL Nro:	**Otro Si No. 13**	**FECHA:**	27 de agosto de 2025
VALOR ADICIONADO:	$ 0	**TIEMPO ADICIONADO:**	N/A
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN / ADICIÓN:	Mediante el cual se modifico la clausula 22 cesion: el contratista no podra ceder los derechos y obligaciones emanados del contrato y se modifico la clausula forma de pago, para cambiar la forma de pago del acta final de liquidacion del 10% al 4%.		
MODIFICATORIO / ADICIONAL Nro:	**Otro Si No. 14**	**FECHA:**	24 de septiembre de 2025

Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: GC-F10 Versión: 06 Fecha: 09-04-2025 Página: 1 de 2

VALOR ADICIONADO:	$ 0	**TIEMPO ADICIONADO:**	Por el termino de 23 dias con fecha de terminacion el 18 de octubre de 2025
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN / ADICIÓN:	Mediante el cual se amplia el plazo de ejecucion en un peridodo de 23 dias debido a las situaciones que han afectado el normal desarrollo y ejecucion de las actividades de instalacion de subbase, base granular y mezcla asfaltica que viene ejecutando para finalizar la obra.		
POBLACIÓN ATENTIDA (SI APLICA):	**32.522 personas**		
MUNICIPIOS (SI APLICA):	**Cajibio**		

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDADES Y REGISTROS PRESUPUESTALES

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	FECHA	CDP Nro.	VALOR	FECHA	RP Nro.	VALOR
03-2.3.1.01.43.02.03.2.3.2.02.02.05-991	5/03/2021	56821	$ 14.087.307.016	22/09/2021	65721	$ 13.696.736.635
03 - 2.3.1.02.24.02.28.2.3.2.02.02.05 - 933	12/09/2022	5550	$ 3.648.676.783	8/11/2022	10707	$ 3.648.676.783
03.2.3.1.01.43.02.03.2.3.2.02.02.05-896	8/02/2023	23123	$ 954.775.165	29/01/2025	23123	$ 954.775.165
TOTALES			$ 18.690.758.964			$ 18.300.188.583

SOPORTES DOCUMENTALES ACTA LIQUIDACIÓN

Hace parte de esta acta de liquidación el informe final de supervisión, por el cual el supervisor certifica que el objeto del contrato y obligaciones se cumplió a satisfaccion. Anexos:

- Informe de interventoría No. 12 y final.
- Planillas y soportes de pago de Seguridad Social Consorcio Rehabilitación del periodo de ejecución del contrato (20-10-2021 al 18-10-2025).
- Acta de pago No. 01 del 19 de enero de 2022, por el valor de $ 1.440.186.229,40
- Comprobante de pago CE No.98498622 del 22 de febrero de 2022, pago del Acta No. 01.
- Acta de pago No. 02 del 29 de marzo de 2022, por el valor de $ 565.386.368,00
- Comprobante de pago CE No.107341922 del 04 de abril de 2022, pago del Acta No. 02.
- Acta de pago No. 03 del 11 de abril de 2022, por el valor de $ 1.395.824.130,00
- Comprobante de pago CE No.108388522 del 26 de abril de 2022, pago del Acta No. 03.
- Acta de pago No. 04 del 09 de mayo de 2022, por el valor de $ 1.084.348.551,00
- Comprobante de pago CE No.109971922 del 25 de mayo de 2022, pago del Acta No. 04.
- Acta de pago No. 05 del 01 de junio de 2022, por el valor de $ 588.239.678,00
- Comprobante de pago CE No.112420822 del 14 de julio de 2022, pago del Acta No. 05.
- Acta de pago No. 06 del 18 de agosto de 2022, por el valor de $ 595.252.402,00
- Comprobante de pago CE No.115907822 del 05 de septiembre de 2022, pago del Acta No. 06.
- Acta de pago No. 07 del 16 de septiembre de 2022, por el valor de $ 279.951.166,00
- Comprobante de pago CE No.118097422 del 28 de septiembre de 2022, pago del Acta No. 07.
- Acta de pago No. 08 del 08 de noviembre de 2022, por el valor de $ 1.567.085.452,00
- Comprobante de pago CE No.20922 del 17 de noviembre de 2022, pago del Acta No. 08.
- Acta de pago No. 09 del 14 de diciembre de 2022, por el valor de $ 1.517.812.290,00
- Comprobante de pago CE No.24103 del 26 de diciembre de 2022, pago del Acta No. 09.
- Acta de pago No. 10 del 26 de diciembre de 2022, por el valor de $ 561.670.440,00
- Comprobante de pago CE No.25791 del 30 de diciembre de 2022, pago del Acta No. 10.

•Acta de pago No. 11 del 27 de febrero de 2023, por el valor de $ 600.419.921,00
•Comprobante de pago CE No.134942823 del 10 de marzo de 2023, pago del Acta No. 11.
•Acta de pago No. 12 del 12 de abril de 2023, por el valor de $ 1.260.342.602,00
•Comprobante de pago CE No.137556923 del 26 de abril de 2023, pago del Acta No. 12.
•Acta de pago No. 13 del 01 de junio de 2023, por el valor de $ 444.248.560,00
•Comprobante de pago CE No.140441323 del 15 de junio de 2023, pago del Acta No. 13.
•Acta de pago No. 14 del 05 de julio de 2023, por el valor de $ 528.910.858,00
•Comprobante de pago CE No.142541323 del 21 de julio de 2023, pago del Acta No. 14.
•Acta de pago No. 15 del 01 de agosto de 2023, por el valor de $ 234.773.907,00
•Comprobante de pago CE No.144368623 del 18 de agosto de 2023, pago del Acta No. 15.
•Acta de pago No. 16 del 01 de septiembre de 2023, por el valor de $ 619.400.941,00
•Comprobante de pago CE No.149985423 del 27 de septiembre de 2023, pago del Acta No. 16.
•Acta de pago No. 17 del 24 de abril de 2025, por el valor de $ 679.026.503,00
•Comprobante de pago CE No.195612425 del 13 de mayo de 2025, pago del Acta No. 17.
•Acta de pago No. 18 del 28 de mayo de 2025, por el valor de $ 279.830.219,00
•Comprobante de pago CE No.197417225 del 13 de junio de 2025, pago del Acta No. 18.
•Acta de pago No. 19 del 04 de julio de 2025, por el valor de $ 945.548.207,00
•Comprobante de pago CE No.199091725 del 14 de julio de 2025, pago del Acta No. 19.
•Acta de pago No. 20 del 05 de agosto de 2025, por el valor de $ 632.954.097,00
•Comprobante de pago CE No.202822125 del 15 de agosto de 2025, pago del Acta No. 20.
•Acta de pago No. 21 del 22 de agosto de 2025, por el valor de $ 999.258.246,00
•Comprobante de pago CE No.203435425 del 27 de agosto de 2025, pago del Acta No. 21.
•Acta de pago No. 22 del 01 de septiembre de 2025, por el valor de $ 1.122.498.951,00
•Comprobante de pago CE No.204423625 del 16 de septiembre de 2025, pago del Acta No. 22.
•Acta de recibo a Satisfacción y Final de Obra No. 23 del 18 de octubre de 2025.
•Soportes de pago de parafiscales, con los cuales el contratista acredita que se encuentra al día con el pago de los aportes de sus empleados a la Caja de Compensación Familiar.
•Certificado de Comfacauca.
•Informe financiero y presupuestal.
•Informe fic (SENA).

REQUISITOS PARA LA LIQUIDACION CONFORME A LA CLAUSULA VIGESIMA CUARTA DEL CONTRATO Nro. 2594-2021

CLAUSULA VIGESIMA CUARTA.- LIQUIDACION: El contrato objeto de liquidacion de acuerdo con lo establecido en las normas que regulan la materia. El termino para la lqiuidacion del contrato sera de cuatro (4) meses siguientes al vencimiento del plazo de ejecución.

CONSIDERACIONES LIQUIDACIÓN

PARTES QUE INTERVIENE:

En representación de la GOBERNACION DEL CAUCA : HERNAN SOLANO SOLANO, identificado(o) con cédula de ciudadanía número 76.324.536 de Popayán (Cauca), en su calidad de Secretario de Infraestructura del Cauca, quien actua de conformidad con decreto de delegacion en materia contractual No. 0702-05-2024 del 30 de mayo de 2024 ; el Señor ANDRES ENRIQUE CARDOZO SUAREZ , identificado con la cédula de ciudadanía 89,009,954 expedida en Armenia, representante legal del CONSORCIO REHABILITACION y quien en adelante se denominara EL CONTRATISTA; y el señor CARLOS ANDRES JOAQUI MENDEZ, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 16.839.777 expedida en Jamundi, Valle del Cauca, representante legal del CONSORCIO INTERVIAL A&C en calidad de Interventor, con el fin de suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACION.

GARANTÍAS

INICIALES:

AMPARO	FECHA DE EXPEDICIÓN	Nro. POLIZA	AMPARO DESDE	AMPARO HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	25/10/2021	45-44-101129405 (Anexo 5)	20/10/2021	20/06/2027	$ 1.369.673.663,50
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	25/10/2021	45-44-101129405	20/10/2022	20/06/2025	$ 684.836.831,75
Estabilidad de la obra	25/10/2021	45-44-101129405	20/10/2021	20/06/2025	$ 2.739.347.327,00
Responsabilidad civil extracontractual	25/10/2021	45-40-101069231	20/10/2021	20/06/2022	$ 2.739.347.327,00
FINAL					
Cumplimiento del contrato	4/12/2025	45-44-101129405 (Anexo 19)	20/10/2021	18/10/2030	$ 83.561.792,80
Estabilidad de la obra	4/12/2025	45-44-101129405	20/10/2021	18/10/2030	$ 167.123.585,60
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	4/12/2025	45-44-101129405	20/10/2021	18/10/2028	$ 41.780.896,40
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	Seguros del Estado S.A		NIT.		860.009.578-6

BALANCE DE EJECUCIÓN DE ACUERDO A LAS ACTAS DE PAGO E INFORME DE INTERVENTORIA

BALANCE DE EJECUCIÓN RECURSOS DEL DEPARTAMENTO DE ACUERDO A LAS ACTAS DE RECIBO DE INTERVENTORIA

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD (S/A)	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR NO EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUCION
EXPLANACIONES					
	PRELIMINARES				
	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO (VIAS)	$ 9.944.232,00	$ 9.944.232,00	$ -	100,00%
	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS)	$ 125.653.490,00	$ 125.653.490,00	$ -	100,00%
	REMOCIÓN DE ALCANTARILLAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS)	$ 12.398.210,00	$ 12.398.210,00	$ -	100,00%
	DEMOLICIÓN CARGUE Y RETIRO DE PAVIMENTO FLEXIBLE EXISTENTE	$ 156.917.682,00	$ 156.917.682,00	$ -	100,00%
	RETIRO DE CERRAMIENTO EN GUADUA Y ALAMBRE DE PÚAS	$ 4.256.870,00	$ 4.256.870,00	$ -	100,00%
	CERRAMIENTO EN POSTES DE MADERA Y ALAMBRE DE PÚAS (4 hilos)	$ 28.354.060,00	$ 28.354.060,00	$ -	100,00%
	EXCAVACIONES				

	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN DE LAS EXPLANACIONES	$ 171.443.399,00	$ 171.443.258,00	$ 141,00	99,999918%
	CONFORMACIÓN DE SUB-RASANTE	$ 133.801.292,00	$ 133.801.292,00	$ -	100,00%
	RELLENOS				
	TERRAPLENES (INCLUYE SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN)	$ 482.372.020,00	$ 482.372.020,00	$ -	100,00%
	MEJORAMIENTO DE SUB-RASANTE	$ 512.538.815,00	$ 512.538.815,00	$ -	100,00%
	BASES Y SUB BASES				
	SUBBASE GRANULAR (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN)	$ 1.607.319.925,00	$ 1.607.319.925,00	$ -	100,00%
	SUBBASE GRANULAR (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN) (Con el Precio del Insumo "Subbase" Revisado).	$ 984.242.784,00	$ 984.225.841,00	$ 16.943,00	99,998279%
	BASE GRANULAR (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN)	$ 1.075.823.140,00	$ 1.075.823.140,00	$ -	100,00%
	BASE GRANULAR (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN). (Con el Precio del Insumo "Base Triturada" Revisado).	$ 637.576.915,00	$ 637.568.086,00	$ 8.829,00	99,998615%

	PAVIMENTO ASFALTICO				
	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1 (SUMINISTRO, BARRIDO DE SUPERFICIE Y RIEGO)	$ 257.081.400,00	$ 257.081.400,00	$ -	100,00%
	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN)	$ 1.876.421.695,00	$ 1.876.421.695,00	$ -	100,00%
	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN). (Con el Precio del Insumo "Concreto Asfáltica" Revisado).	$ 2.878.618.193,00	$ 2.878.556.298,00	$ 61.895,00	99,997850%
ESTRUCTURAS Y DRENAJE					
	EXCAVACIONES PARA ESTRUCTURAS				
	EXCAVACIONES VARIAS PARA ESTRUCTURAS (ALCANTARILLAS, MUROS, BOX, SUBDREN Y DISIPADORES) EN MATERIAL COMÚN EN SECO	$ 50.309.224,00	$ 50.309.224,00	$ -	100,00%
	CORTE DE PAVIMENTO ASFÁLTICO NUEVO 11 CM	$ 72.516.840,00	$ 72.516.840,00	$ -	100,00%
	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR H<2.0m	$ 66.250.449,00	$ 66.250.449,00	$ -	100,00%
	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS				
	RELLENO PARA ESTRUCTURAS (BOX CULVERTS) CON MATERIAL SELECCIONADO IMPORTADO (INCLUYE SUMINISTRO, EXTENDIDO, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN)	$ 59.415.278,00	$ 59.415.278,00	$ -	100,00%
	RELLENO PARA ESTRUCTURAS (MUROS Y ALCANTARILLAS) CON MATERIAL SELECCIONADO DEL SITIO (INCLUYE SUMINISTRO, EXTENDIDO, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN)	$ 52.871.616,00	$ 52.871.616,00	$ -	100,00%

	RELLENO PARA ESTRUCTURAS (MUROS) CON MATERIAL TIPO SUB-BASE GRANULAR (INCLUYE SUMINISTRO, EXTENDIDO, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN)	$ 10.549.272,00	$ 10.549.272,00	$ -	100,00%
	RELLENO PARA ESTRUCTURAS (MUROS Y ALCANTARILLAS) CON MATERIAL DE TRITURADO O GRANULAR 3/4" (INCLUYE SUMINISTRO, EXTENDIDO, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN)	$ 148.193.675,00	$ 148.193.675,00	$ -	100,00%
	ESTRUCTURAS DE CONCRETO				
	CONCRETO CLASE C (28 MPa) PARA DISIPADORES (INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN)	$ 94.812.550,00	$ 94.812.550,00	$ -	100,00%
	CONCRETO CLASE D (21 MPa) PARA MUROS, BOX COULVERT Y ALCANTARILLAS (INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN)	$ 189.162.537,00	$ 189.162.537,00	$ -	100,00%
	CONCRETO CLASE D (21 MPa) PARA MUROS, BOX COULVERT Y ALCANTARILLAS (INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACION). (Con el Precio del Insumo "MEZCLA CONCRETO 1:2:3 3.100 PSI 210 Mpa" Revisado).	$ 84.751.167,00	$ 84.751.167,00	$ -	100,00%
	CONCRETO CLASE F (14MPa) (INCLUYE SUMINISTRO, EJECUCIÓN Y COLOCACIÓN)	$ 91.333.125,00	$ 91.333.125,00	$ -	100,00%
	CONCRETO CLASE F (14MPa) (INCLUYE SUMINISTRO, EJECUCIÓN Y COLOCACIÓN). (Con el Precio del Insumo "Cemento Gris" Revisado).	$ 31.631.488,00	$ 31.631.488,00	$ -	100,00%
	PILOTES EN CONCRETO CLASE D (21MPa), DIÁMETRO = 0,5 M	$ 567.558.750,00	$ 567.558.750,00	$ -	100,00%

	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO CICLOPEO	$ 417.587.451,00	$ 417.587.451,00	$ -	100,00%
	SUMINISTROS				
	SUMINISTRO, FIGURADO Y AMARRE ACERO DE REFUERZO Fy= 4200 MPa PARA ESTRUCTURAS (MURO, ALCANTARILLAS, DISIPADORES, BOX Y PILOTES)	$ 472.808.904,00	$ 472.808.904,00	$ -	100,00%
	TUBERIA				
	TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO DE 900 MM DIAMETRO INTERIOR (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	$ 118.605.600,00	$ 118.605.600,00	$ -	100,00%
	TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO DE 900 MM DIAMETRO INTERIOR (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN). (Con el Precio del Insumo "Cemento Gris" Revisado).	$ 67.011.093,00	$ 67.011.093,00	$ -	100,00%
	ELEMENTOS AUXILIARES DE DRENAJE				
	CUNETA DE CONCRETO CLASE D (21 MPa) VACIADA IN SITU	$ 720.351.891,00	$ 720.351.891,00	$ -	100,00%
	CUNETA DE CONCRETO CLASE D (21 MPa) VACIADA IN SITU. (Con el Precio del Insumo "MEZCLA CONCRETO 1:2:3 3.100 PSI 210 Mpa" Revisado).	$ 24.722.416,00	$ 24.722.416,00	$ -	100,00%
	SUMINISTRO, FIGURADO Y AMARRE ACERO DE REFUERZO Fy= 4200 MPa PARA CUNETA	$ 413.585.193,00	$ 413.585.193,00	$ -	100,00%
	SUBDRENES PARA VIA CON GEOTEXTIL, MATERIAL GRANULAR Y TUBERÍA PERFORADA ?4" B=0.6 m, H=1.1 m	$ 819.994.950,00	$ 819.994.950,00	$ -	100,00%
	SUBDRENES PARA MUROS CON GEOTEXTIL, MATERIAL GRANULAR Y TUBERÍA PERFORADA ?4"	$ -	$ -	$ -	0,00%

	SUBDREN PARA MURO CON GEOTEXTIL, MATERIAL GRANULAR Y TUBERÍA 4", INCLUIDO MATERIAL FILTRANTE	$ 23.874.320,00	$ 23.874.320,00	$ -	100,00%
	DREN HORIZONTAL DE LONGITUD MENOR O IGUAL A 10 METROS	$ 1.360.200,00	$ 1.360.200,00	$ -	100,00%
	REVESTIMIENTO EN PIEDRA (ESPESOR 0,2 METROS)	$ -	$ -	$ -	0,00%
	TERRAPLENES REFORZADOS				
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN GEOMALLA FORTGRID BX 50 O SIMILAR	$ -	$ -	$ -	0,00%
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NO TEJIDO FIBERTEX F-30G O SIMILAR	$ -	$ -	$ -	0,00%
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEODREN PERMADRAIN PLANAR DE 1.0 M DE ANCHO	$ -	$ -	$ -	0,00%
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEODREN PERMADRAIN TUBULAR DE 0.5 M DE ANCHO	$ -	$ -	$ -	0,00%
	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON MATERIAL SELECCIONADO IMPORTADO (INCLUYE SUMINISTRO, EXTENDIDO, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN)	$ -	$ -	$ -	0,00%
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PIPEDRAIN DE 4" DE DIÁMETRO	$ -	$ -	$ -	0,00%
	SUMINITRO E INSTALACIÓN DE GANCHOS DE 10X10X10 EN VARILLA DE Ø 3/8"	$ -	$ -	$ -	0,00%
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOLSAS PROPYBAG LLENAS CON MATERIAL SELECCIONADO DE SITIO PARA CONFORMACIÓN DE FACHADA	$ -	$ -	$ -	0,00%
	PROTECCIÓN VEGETAL CON BLOQUES DE CESPED	$ -	$ -	$ -	0,00%

	RED DE ACUEDUCTO				
	EXCAVACIONES VARIAS PARA ESTRUCTURAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO	$ -	$ -	$ -	0,00%
	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON ARENA (INCLUYE SUMINISTRO, EXTENDIDO, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN)	$ -	$ -	$ -	0,00%
	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON MATERIAL SELECCIONADO DEL SITIO (INCLUYE SUMINISTRO, EXTENDIDO, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN)	$ -	$ -	$ -	0,00%
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PEAD PE 100/PN 16 DE 63 MM	$ -	$ -	$ -	0,00%
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA HD 4"	$ -	$ -	$ -	0,00%
	UNIÓN POR TERMOFUSIÓN DE 63 MM	$ -	$ -	$ -	0,00%
	UNIÓN POR ELECTROFUSIÓN DE 63 MM	$ -	$ -	$ -	0,00%
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLANCHE METÁLICO DE 75 MM	$ -	$ -	$ -	0,00%
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PORTAFLANCHE PE 100/PN16 DE 75 MM	$ -	$ -	$ -	0,00%

	CONCRETO CLASE D (21 MPa) PARA ANCLAJE DE TUBERÍA HD 4" (INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACION)	$ -	$ -	$ -	0,00%
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DE 2 1/2" X 1/2"	$ -	$ -	$ -	0,00%
	CÁMARA PARA VÁLVULA COMPUERTA (INCLUYE VÁLVULA, TAPA CAMARA, BLOQUE PREFABRICADO, CONCRETO, TUBERIA PARA INSTALACIÓN Y RELLENO)	$ -	$ -	$ -	0,00%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL					
	SEÑALIZACION HORIZONTAL				
	LINEA DE DEMARCACIÓN VIAL CON PINTURA EN FRIO (INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN)	$ 38.850.000,00	$ 38.850.000,00	$ -	100,00%
	DEMARCACIÓN VIAL CON PINTURA EN FRIO (INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN)	$ -	$ -	$ -	0,00%
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TACHA VIAL REFLECTIVA	$ 13.585.000,00	$ 13.585.000,00	$ -	100,00%
	SEÑALIZACION VERTICAL				
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SEÑAL METALICA VIAL VERTICAL FIJA	$ -	$ -	$ -	0,00%
	SEGURIDAD VIAL				
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEFENSA METÁLICA VIAL	$ 15.149.820,00	$ 15.149.820,00	$ -	100,00%
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SECCIÓN FINAL DE DEFENSA METÁLICA	$ 286.240,00	$ 286.240,00	$ -	100,00%
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPTAFAROS	$ -	$ -	$ -	0,00%
	CONTROL DE EROSION	$ -			
	PROTECCIÓN VEGETAL DE TALUDES CON BLOQUES DE CESPED	$ -	$ -	$ -	0,00%
	TRANSPORTE				

	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRESTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES A 1000 M	$ 1.673.868.900,00	$ 1.673.868.900,00	$ -	100,00%
	RETIRO DE MATERIAL PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN PARA DISTANCIA <1000M	$ -	$ -	$ -	
	VARIOS		$ -	$ -	
	OBRAS COMPLEMENTARIAS CONSTRUCCIÓN DE BOX COULVERT K5+750	$ 80.022.879,00	$ 80.022.878,00	$ 1,00	99,999999%
	REUBICACIÓN REDES DE ENERGÍA	$ 132.476.890,00	$ 132.476.890,00	$ -	100,00%
OBRAS DE MITIGACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL		$ 831.426.521,00	$ 831.392.668,50	$ 33.852,50	99,995928%
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO		$ 287.682.988,00	$ 287.682.975,00	$ 13,00	99,999995%
IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD		$ 63.387.615,00	$ 63.387.614,50	$ 0,50	99,999999%
TOTAL	**COSTO TOTAL DEL CONTRATO**	**18.690.758.964,00**	**18.690.637.297,40**	**121.666,60**	**99,999%**

BALANCE FINANCIERO

BALANCE DEL ANTICIPO

ITEMS	VALOR A AMORTIZAR	VALOR AMORTIZADO	OBSERVACIONES (si aplica)
VALOR DEL ANTICIPO:	**$ 0**		
SUMAS IGUALES:	**$ 0**	**$ 0**	**N/A**

PAGOS

ACTA PARCIAL	Nro. COMPROBANTE DE EGRESO - CE	FECHA - CE	VALOR ACTA	DESCUENTOS, IMPUESTOS Y OTROS	VALOR NETO PAGADO
ACTA PARCIAL No. 01	98498622	22/02/2022	$ 1.440.186.229,40	$ 194.425.141,00	$ 1.245.761.088,40
ACTA PARCIAL No. 02	107341922	4/04/2022	$ 565.386.368,00	$ 76.327.159,00	$ 489.059.209,00
ACTA PARCIAL No. 03	108388522	26/04/2022	$ 1.395.824.131,00	$ 188.436.259,00	$ 1.207.387.872,00
ACTA PARCIAL No. 04	109971922	25/05/2022	$ 1.084.348.551,00	$ 146.387.055,00	$ 937.961.496,00
ACTA PARCIAL No. 05	112420822	14/07/2022	$ 588.239.678,00	$ 79.412.357,00	$ 508.827.321,00

ACTA PARCIAL No. 06	115907822	5/09/2022	$ 595.252.402,00	$ 80.359.074,00	$ 514.893.328,00
ACTA PARCIAL No. 07	118097422	28/09/2022	$ 279.951.166,00	$ 37.793.406,00	$ 242.157.760,00
ACTA PARCIAL No. 08	20922	17/11/2022	$ 1.567.085.452,00	$ 211.556.537,00	$ 1.355.528.915,00
ACTA PARCIAL No. 09	24103	26/12/2022	$ 1.517.812.290,00	$ 204.904.660,00	$ 1.312.907.630,00
ACTA PARCIAL No. 10	25791	30/12/2022	$ 561.670.440,00	$ 75.825.510,00	$ 485.844.930,00
ACTA PARCIAL No. 11	134942823	10/03/2023	$ 600.419.921,00	$ 75.052.489,00	$ 525.367.432,00
ACTA PARCIAL No. 12	137556923	26/04/2023	$ 1.260.342.602,00	$ 157.279.250,00	$ 1.100.954.751,00
ACTA PARCIAL No. 13	140441323	15/06/2023	$ 444.248.560,00	$ 55.531.069,00	$ 388.717.491,00
ACTA PARCIAL No. 14	142541323	21/07/2023	$ 528.910.858,00	$ 66.113.857,00	$ 462.797.001,00
ACTA PARCIAL No. 15	144368623	18/08/2023	$ 234.773.907,00	$ 29.346.738,00	$ 205.427.169,00
ACTA PARCIAL No. 16	149985423	27/09/2023	$ 619.400.941,00	$ 77.425.118,00	$ 541.975.823,00
ACTA PARCIAL No. 17	195612425	13/05/2025	$ 679.026.503,00	$ 202.311.482,00	$ 476.715.021,00
ACTA PARCIAL No. 18	197417225	13/06/2025	$ 279.830.219,00	$ 37.777.079,00	$ 242.053.140,00
ACTA PARCIAL No. 19	199091725	14/07/2025	$ 945.548.207,00	$ 127.649.007,00	$ 817.899.200,00
ACTA PARCIAL No. 20	202822125	15/08/2025	$ 632.954.097,00	$ 85.448.803,00	$ 547.505.294,00
ACTA PARCIAL No. 21	203435425	27/08/2025	$ 999.258.246,00	$ 134.899.863,00	$ 864.358.383,00
ACTA PARCIAL No. 22	204423625	16/09/2025	$ 1.122.498.951,00	$ 151.537.359,00	$ 970.961.592,00
SUBTOTAL:			**$ 17.942.969.719,40**	**$ 2.495.799.272,00**	**$ 15.445.061.846**

BALANCE FINANCIERO CONTRATO

CONCEPTO	VALOR ACORDADO	VALOR EJECUTADO	VALORES PAGADOS
VALOR CONTRATO PRINCIPAL:	$ 13.696.736.635,00		
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO:	$ 4.994.022.329,00		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 18.690.758.964,00		
VALOR EJECUTADO		$ 18.690.637.297,40	
VALOR NO EJECUTADO		$ 121.666,60	

VALOR NETO PAGADO			$ 15.445.061.846,40
VALOR DESCUENTO POR MULTAS APLICADAS AL CONTRATISTA:			$ 0,00
VALOR DESCUENTO POR IMPUESTOS Y OTROS			$ 2.495.799.272,00
VALOR A PAGAR MEDIANTE LA PRESENTE ACTA:			$ 747.667.578,00
VALOR A LIBERAR:			
VALOR A REINTEGRAR:			
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD:			$ 121.666,60
TOTALES (SUMAS IGUALES):	**$ 18.690.758.964**	**$ 18.690.758.964**	**$ 18.688.650.363,00**

RENDIMIENTOS FINANCIEROS (SI APLICA)

N/A

CONSIDERACIONES FINALES

La interventoria certifica que todo lo consignado y expresado en esta acta de liquidación, corresponde a la realidad de la ejecución contractual y los reconocimientos que en ella se hacen obedecen al seguimiento técnico, financiero y jurídico que realizó durante la vigencia del mismo, que los pagos realizados se efectuaron en cumplimiento de las condiciones que para cada uno de ellos se estableció en el contrato, igualmente que no se presentaron hechos que colocaran en riesgo el cumplimiento del objeto contractual y la prestación del servicio que por este contrato se garantizó.
La liquidación del contrato se realiza con los soportes presentados por el CONTRATISTA , el recibo de éstos no lo exime de la responsabilidad por la no realización de actividades, la mala realización o la mala calidad de las mismas, quedando por tanto bajo su responsabilidad los pagos al personal que contrató para la ejecución del contrato 2594-2021, esto es, en el evento de quedar honorarios y otros pagos salariales pendientes de pago.
Conforme al informe final de interventoria, la administración departamental sólo reconoce lo que está debidamente soportado en los informes de ejecución, debidamente avalados y reconocidos por la interventoria, y que no sobrepase el valor pactado.
La interventoria certifica de conformidad a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2022 que el contratista CONSORCIO REHABILITACION representado por ANDRES ENRIQUE CARDOZO SUAREZ , se encuentra a paz y salvo respecto de los aportes a seguridad social y parafiscales de conformidad a lo siguiente:

- Acta de pago No. 01: Certificación suscrita por el Representante legal de fecha del 19 de enero de 2022.
- Acta de pago No. 02: Certificación suscrita por el Representante legal de fecha del 29 de marzo de 2022.
- Acta de pago No. 03: Certificación suscrita por el Representante legal de fecha del 11 de abril de 2022.
- Acta de pago No. 04: Certificación suscrita por el Representante legal de fecha del 09 de mayo de 2022.
- Acta de pago No. 05: Certificación suscrita por el Representante legal de fecha del 01 de junio de 2022.
- Acta de pago No. 06: Certificación suscrita por el Representante legal de fecha del 18 de agosto de 2022.
- Acta de pago No. 07: Certificación suscrita por el Representante legal de fecha del 16 de septiembre de 2022.
- Acta de pago No. 08: Certificación suscrita por el Representante legal de fecha del 08 de noviembre de 2022.
- Acta de pago No. 09: Certificación suscrita por el Representante legal de fecha del 14 de diciembre de 2022.
- Acta de pago No. 10: Certificación suscrita por el Representante legal de fecha del 26 de diciembre de 2022.
- Acta de pago No. 11: Certificación suscrita por el Representante legal de fecha del 27 de febrero de 2023.
- Acta de pago No. 12: Certificación suscrita por el Representante legal de fecha del 12 de abril de 2023.
- Acta de pago No. 13: Certificación suscrita por el Representante legal de fecha del 01 de junio de 2023.
- Acta de pago No. 14: Certificación suscrita por el Representante legal de fecha del 05 de julio de 2023.
- Acta de pago No. 15: Certificación suscrita por el Representante legal de fecha del 01 de agosto de 2023.
- Acta de pago No. 16: Certificación suscrita por el Representante legal de fecha del 01 de septiembre de 2023.
- Acta de pago No. 17: Certificación suscrita por el Representante legal de fecha del 24 de abril de 2025.
- Acta de pago No. 18: Certificación suscrita por el Representante legal de fecha del 28 de mayo de 2025.
- Acta de pago No. 19: Certificación suscrita por el Representante legal de fecha del 04 de julio de 2025.
- Acta de pago No. 20: Certificación suscrita por el Representante legal de fecha del 05 de agosto de 2025.
- Acta de pago No. 21: Certificación suscrita por el Representante legal de fecha del 22 de agosto de 2025.
- Acta de pago No. 22: Certificación suscrita por el Representante legal de fecha del 01 de septiembre de 2025.
- Acta de recibo a Satisfacción y Final de Obra No. 23 y final: Certificación suscrita por el Representante legal de fecha del 18 de octubre de 2025.

MULTAS, SANCIONES, NO RECONOCIMIENTO ECONOMICO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO): NO efectuaron multas, sanciones y/o no reconocimientos económicos en contra del contratista en ejecución del presente contrato No: 2594-2021.

Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: GC-F10 Versión: 06 Fecha: 09-04-2025 Página: 1 de 2

El supervisor certifica que el expediente contractual que consta de **seiscientos cinco (605)** folios, igualmente se encuentra publicado en el SECOPII los cuales se pueden verificar en el siguiente link **https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.2404253**

Para constancia de lo anterior, se firma en Popayán (Cauca), el día 22 DIC 2025

Firmas de partes que intervienen

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA	CONTRATISTA
Firma: HERNAN SOLANO SOLANO	ANDRES ENRIQUE CARDOZO SUAREZ Representante Legal: Consorcio Rehabilitación

ACTO QUE FACULTA ORDENADOR DEL GASTO ó DISPOSICIÓN QUE DELEGA	Decreto de delegación en materia contractual No.0702-05-2024 del 30 de mayo de 2024.	Número y fecha del acto que entrega la facultad	30 de mayo del 2024

SUPERVISIÓN

Firma:

INTERVENTOR (SI APLICA)

Firma:

CARLOS ANDRES JOAQUI MENDEZ
Representante Legal: Consorcio Intervial A&C

Revisó aspectos financieros:	Fabian Betancurt Ballesteros
Revisó aspectos jurídicos:	Laura Melisa Muñoz Andrade Bibiana Lasso M.
Revisó aspectos técnicos:	Henry Cuellar Angel - Profesional Universitario - Secretaria de Infraestrutura
Proyectó:	Ligia Yineth Casas Trujillo - Profesional de apoyo - Secretaria de Infraestructura